



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VII LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

25 de junio de 2003

Núm. 156-2

PROYECTO DE LEY

121/000156 Orgánica de Cooperación con la Corte Penal Internacional.

Reducción del plazo de enmiendas.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado que el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley Orgánica de Cooperación con la Corte Penal Internacional (núm. expte. 121/000156), venza el día 30 de junio de 2003 en lugar del día 1 de septiembre de 2003, debiendo presentarse las enmiendas en el Registro de la Secretaría General de la Cámara en el horario establecido.

Se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2003.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

